



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tutla,
01/01/2023-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA. -----

En el Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Oaxaca; siendo las trece horas del día primero de febrero del año dos mil veintitrés, previa cita, estando reunidos los integrantes del Honorable Cabildo, en el Salón de Sesiones, los Ciudadanos Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, ALFONZO ANDRÉS MARTÍNEZ ANTONIO, MARICELA ZARATE HERNÁNDEZ, FRANCISCO HUBENCESLAO GARCÍA LÓPEZ, ÁNGELA AUREA GÓMEZ VELASCO, MARÍA MARGARITA CRUZ GARCÍA; en su calidad de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Educación, Regidora de Sanidad y Regidora de Obras respectivamente; y el Ciudadano DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, en su carácter de Secretario Municipal, quien da fe del acto; **CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, CENTRO, OAXACA,** lo anterior en estricto apego a las atribuciones señaladas en los artículos 115 Fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I párrafo doce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 fracción I y 68 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, misma que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Instalación Legal de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de Sesión de Cabildo anterior.
6. Análisis y en su caso aprobación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca.



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

7. Clausura de la Sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la palabra, el Ciudadano DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, Secretario Municipal, realiza el pase de lista, encontrándose presentes seis concejales titulares. Acto seguido, el Ciudadano Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En uso de la palabra Ciudadano DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, Secretario Municipal, comunica al Presidente Municipal Constitucional, que existe Quórum para la celebración de la Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el punto del orden del día, en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Cabildo, del Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Oaxaca y válidos todos los acuerdos que de ésta se emanen. Por lo que instruye al Secretario Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, el Secretario Municipal, da lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad de votos; por lo que, informa al Presidente Municipal Constitucional, la aprobación del orden del día. Continuando con la Sesión, el **Presidente Municipal Constitucional**, instruye al Secretario Municipal, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

5. En uso de la palabra Ciudadano DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, Secretario Municipal, procede a dar lectura al acta anterior de Sesión de Cabildo de fecha 31 de enero del presente año, mediante la cual se aprobó la



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tutla,

Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

designación del titular del órgano de control interno municipal del Municipio de San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca, hecho lo anterior somete a votación su aprobación misma que es autorizada por unanimidad. -----

6.- Continuando con el orden aprobado, se concede la palabra al Ciudadano Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, quien pide se analice y en su caso se apruebe el Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca, esto con la intención de contar con un conjunto de normas y valores tendientes a regular la conducta de los servidores públicos que son parte del Ayuntamiento, que sirvan como guía en el juicio de la dirección, para crear un marco de trabajo común sobre el cual se basen todas las formas de decisión, a efectos de crear un entendimiento unificador de los límites dentro de la administración municipal, para fomentar la igualdad de oportunidades y evitar que los integrantes de la administración se involucren en fraudes o mala administración, entre otras conductas; Para lo cual pone a consideración los cinco capítulos que integran el Código de Ética siendo estos los siguientes: **Capítulo I** Disposiciones Generales;

Capítulo II Principios Rectores del Servicio Público; **Capítulo III** Valores; **Capítulo IV** Reglas de Integridad; **Capítulo V** Mecanismos de Capacitación y Difusión; y Dos **Puntos Transitorios**, para su análisis y discusión, instruyendo al Secretario Municipal que les de lectura integra; Por lo que una vez que se le da lectura integra y es analizado y discutido cada capítulo, en uso de las atribuciones señaladas en los artículos 115 Fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I párrafo doce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 fracción I y 68 fracción VI de la Ley

Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, los integrantes del H. Cabildo acuerdan por unanimidad la aprobación el Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca, por lo que se

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián,
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



ordena su inmediata publicación en la Gaceta del Municipio de San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca, para los efectos legales correspondientes. -----

7.- Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Secretario Municipal hace saber que se han agotado todos los puntos enumerados en el orden del día, solicitando se proceda a clausurar la Sesión, por lo que el Presidente Municipal Constitucional, da por clausurada la Sesión Extraordinaria, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, solicitando al Secretario Municipal levantar el Acta correspondiente, firmándose por duplicado para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

DAMOS FE.

POR EL HONORABLE CABILDO DE SAN SEBASTIAN TUTLA, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA.

ING. ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

ALFONZO ANDRÉS MARTÍNEZ ANTONIO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

MARICELA ZARATE HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA

FRANCISCO HUBENCESLAO GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

ÁNGELA AUREA GÓMEZ VELASCO
REGIDORA DE SANIDAD

REGIDURÍA
DE SANIDAD
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

MARÍA MARGARITA CRUZ GARCÍA
REGIDORA DE OBRAS

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025